

LAT

136

Jaime Jaramillo 1983  
JAIME JARAMILLO

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLÓGICAS

ACTIVIDADES DEL CENTRO REGIONAL PARA EL  
FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA  
LATINA Y EL CARIBE EN FAVOR DEL LIBRO Y LA EDICION

Sesión A

Jueves 15 de marzo de 1984

Congreso Internacional de la  
Unión Internacional de Editores  
( U.I.E. ), México

Bogotá, Agosto, 1983

## INDICE

	Pág.
QUE ES EL CERLAL	1
Historia	1
Objetivos y funciones	2
Organización y dirección	4
QUE HACE	6
A. La capacitación de recursos humanos para las áreas de creación, producción, distribución y difusión del libro.	6
B. Estudios e investigaciones	7
C. Cooperación con los gobiernos a través de asesorías técnicas	8
D. El derecho de autor	8
E. Las bibliotecas públicas y escolares	9
F. Campañas de promoción de lectura	10
G. Publicaciones	11
H. Servicio Regional de Información sobre el Libro en América Latina y el Caribe	12
Cómo participar en los programas del CERLAL	13

## QUE ES EL CERAL

El libro, amigo ejemplar que todo lo da y nada pide, presenta ventajas únicas como medio de cultura en comparación con el cine, la radio y la televisión. No nos obliga a limitarnos a lo que puedan o quieran ofrecernos los agentes de publicidad o las películas disponibles en el mercado. El lector de libros puede escoger entre las mejores obras del presente y del pasado; puede leer en el momento y en el sitio que le convenga y avanzar a su propio ritmo sobre los aspectos que le interesen, en el lugar y en la forma que lo desee. Tal elasticidad confiere al libro un valor permanente tanto para la instrucción e información del lector, como para su recreación. El libro es el vehículo transmisor de cultura por antonomasia y el que permite profundizar más en el proceso de conocimiento.

Para fomentar la producción, difusión y libre circulación del libro, fue creado el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe -CERAL- por un Acuerdo Internacional de Cooperación entre la UNESCO y el Gobierno de Colombia, suscrito posteriormente por : Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. España también hace parte del CERAL, en calidad de Estado Asociado.

## HISTORIA

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe -CERAL-, forma parte de un vasto programa de fomento del libro propiciado por la UNESCO también en otras regiones del mundo. Para ello se han creado los centros de Tokyo

~~(Japón) y Karachi (Pakistán) para el Asia, y el Centro de JAOUN~~  
dé, para el Africa.

La UNESCO y el Gobierno de Colombia acordaron la creación de un centro similar de promoción del libro para América Latina, con sede en Colombia. En 1969 tuvo lugar en Bogotá una reunión de Expertos en materia de producción y distribución de libros, que recomendó su creación, en dicho país, por ser de desarrollo intermedio en producción editorial y de equidistancia geográfica entre los grandes polos de desarrollo editorial de la América Latina y el Caribe. Fue así como en abril de 1971 el Gobierno de Colombia firmó con la UNESCO un Acuerdo a tal efecto, instrumento que fue aprobado por el Congreso colombiano en el mismo año y en 1977 se revisó, ampliando el campo de acción del CERLAL a la región del Caribe.

#### Objetivos y funciones

El Centro tiene a su cargo el fomento de la producción y distribución del libro y la promoción de la lectura, especialmente a través del apoyo a la planeación y al establecimiento de programas de desarrollo del libro y la lectura, así como de adecuados sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares en cada país.

Para llevar a cabo estos objetivos, el Centro desarrolla las siguientes actividades :

1. Fomenta el establecimiento de políticas dentro de entidades públicas y privadas de la región, orientadas a la producción, difusión y distribución del libro en los países de América Latina y el Caribe.
2. Fomenta la aplicación de las medidas necesarias para lograr el desarrollo y la armonización del mercado del li-

bro en dicha área, de forma tal que pueda llegar a establecerse un mercado común.

3. Estimula la creación de actividades nacionales dedicadas a la promoción de libros con el auxilio de las instituciones locales, públicas y privadas que deseen colaborar con dicha iniciativa.
4. Realiza investigaciones sistemáticas sobre hábitos, niveles e intereses de lectura.
5. Lleva a cabo estudios, en distintos sectores educativos y socioeconómicos, encaminados a establecer la estrategia más apropiada para la promoción de la lectura.
6. Desarrolla planes para la formación, capacitación y promoción del personal vinculado al proceso de producción y difusión del libro, así como a la creación del hábito de la lectura.
7. Realiza estudios relativos a los derechos de autor y prestar asesoría en este campo, tanto a los gobiernos como a las instituciones y personas sobre la protección de esos derechos y el cumplimiento de lo dispuesto sobre ellos en las convenciones internacionales y en las legislaciones nacionales. Ayuda a encontrar fórmulas viables para el acceso de los pueblos de la región a las fuentes de la cultura universal.
8. Asesora y coadyuva en el fortalecimiento de los servicios de bibliotecas públicas y escolares en los países de América Latina y el Caribe.
9. Compila y pone a disposición de los países de la región las estadísticas, información y documentación, relativas

a la producción, distribución, comercialización y demanda de libros.

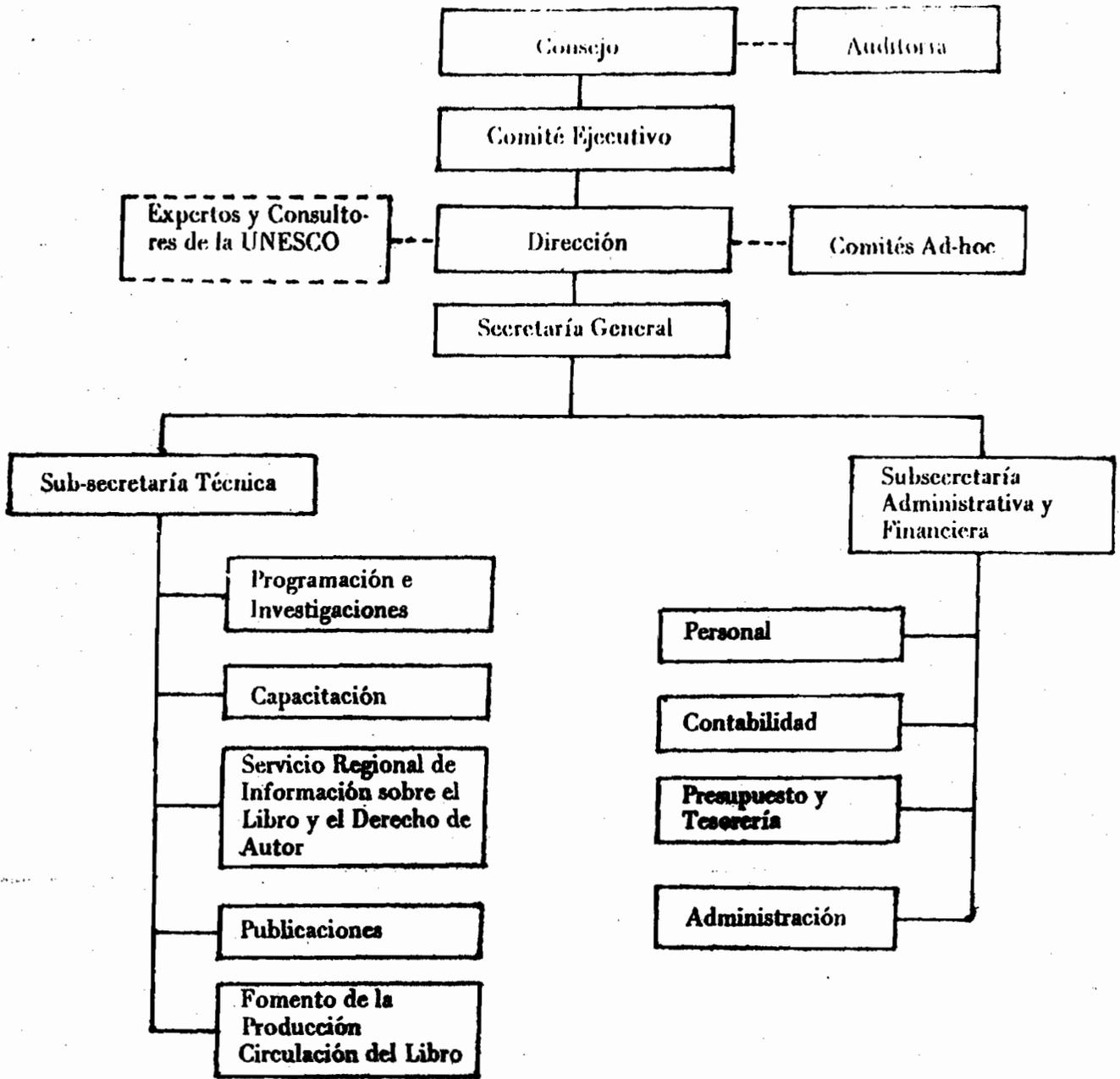
10. Compromete esfuerzos para la compilación periódica y regular de la bibliografía corriente de los libros producidos en la región.
11. Establece un servicio de información y documentación técnica, referido a todas y cada una de las etapas de creación y difusión del libro, la lectura y el derecho de autor.

### Organización y dirección

El órgano máximo de dirección del CERLAL es el Consejo, compuesto por los representantes de Colombia como Estado Sede, de cada uno de los Estados Miembros y de la UNESCO. El Consejo, elige de entre sus Miembros, un Comité Ejecutivo que actúa como órgano técnico de asesoría inmediata al Director del CERLAL. Este Comité está integrado por representantes del Gobierno de Colombia, de la UNESCO y de seis países nombrados por el Consejo, que en 1983 son : Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, España y Venezuela.

El Director del Centro es el ejecutor de las políticas trazadas por el Consejo y el Comité para orientar la acción regional del CERLAL.

El Director está asistido por el Secretario General y las Subsecretarías Técnica y Administrativa.



## QUE HACE

Las tareas del CERALAL son ambiciosas y el Centro es conciente de la necesidad de adecuar sus mecanismos de operación a las inmensas necesidades que la región tiene en todos los aspectos de las actividades del libro y de la promoción de la lectura.

Teniendo en cuenta que en el proceso de creación, producción y circulación del libro intervienen diversas disciplinas profesionales, tanto del sector público como del sector privado, el CERALAL realiza sus actividades alrededor de varios ejes de programación :

- A. La capacitación de recursos humanos para las áreas de creación, producción, distribución y difusión del libro.

En los diez años de operación, el CERALAL ha realizado 45 cursos internacionales y nacionales sobre los más variados tópicos de la edición, la industria editorial, el diseño e ilustración de libros, el derecho de autor, la circulación internacional del libro, los servicios bibliotecarios públicos y escolares, entre otros, con asistencia de 1.340 participantes provenientes de todos los países de América Latina y el Caribe.

Como los sistemas tradicionales de formación se apoyan cada vez más en las ayudas audiovisuales, el CERALAL está propiciando la producción de cursos audiovisuales para bibliotecarios, libreros, diagramadores e ilustradores de libros. De estos cursos que multiplican y hacen más económica la formación de personal técnico, está ya producido uno para maestros bibliotecarios (en colaboración con el MEN de Colombia), otro para libreros y uno sobre el diseño y la ilustración. También está producidos cuatro audiovisuales para la promoción y el estímulo de la lectura como

~~actividad gratificante, entre niños de edad pre-escolar y escolar.~~

## B. Estudios e Investigaciones

Con el ánimo de enfocar su programación hacia necesidades reales y para identificar objetivamente los problemas que enfrenta la producción y distribución de libros en América Latina y el Caribe, el CERAL realiza estudios e investigaciones en todos los países con la colaboración de entidades nacionales y con el apoyo de instituciones internacionales de desarrollo.

En esta forma se están promoviendo estudios para determinar los perfiles nacionales de la producción de libros, cuyos resultados facilitan la definición de políticas nacionales y el análisis comparativo para producir diagnósticos regionales e información actualizada sobre los diferentes tópicos del libro y la lectura. Estudios similares se promueven, realizan o apoyan, según el caso, sobre las tasas y tarifas que gravan al libro o a sus materias primas; sobre la estructura de costos del sector editorial, las necesidades de capacitación de sus recursos humanos, el desarrollo de servicios bibliotecarios públicos y escolares; sobre las características y necesidades de la actividad editorial universitaria en la región y sobre la producción y distribución de las publicaciones gubernamentales.

En el campo de la lectura se ha venido realizando una de las más importantes tareas investigativas. Se han promovido las investigaciones sobre hábitos de lectura y comportamiento lector, dando asesoría sobre el tema a varios países de la región. En Colombia se ha realizado una investigación que pretende evaluar los hábitos, habilidades

---

e intereses de la población en los primeros años de escolaridad, a fin de determinar los factores que influyen en la adopción de hábitos lectores. Esta investigación analiza entre otros aspectos, las posibilidades de desarrollo y estímulo que ofrecen las instituciones educativas al niño como lector; los hábitos e intereses lectores de los docentes y su relación con la actividad lectora del niño como estímulo positivo o negativo; la incidencia del medio familiar en la formación del hábito lector en el niño, según sea el nivel socioeconómico y educativo de la familia, los intereses y hábitos lectores de los padres y las habilidades de los niños relativas a la comprensión de lectura.

Esta tarea de estudios e investigaciones se realiza en la mayoría de los casos con la colaboración de organismos nacionales como los Ministerios de Educación y las organizaciones profesionales del libro y la lectura, y de internacionales como la UNESCO y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo -CIID- de Canadá.

C. Cooperación con los Gobiernos a través de asesorías técnicas.

Para apoyar la formulación de estrategias y el establecimiento de políticas de fomento de la producción, distribución y difusión del libro, se atienden en colaboración con la UNESCO las solicitudes de asesoría técnica de los gobiernos de los países de la región, mediante la contratación de especialistas en los campos y sectores que corresponden a cada solicitud.

D. El Derecho de Autor

Este tema de gran actualidad e interés para todos los

países de América Latina y el Caribe es atendido en parte con asesorías como las descritas en el párrafo anterior y referidas específicamente a la actualización de las legislaciones nacionales sobre el Derecho de Autor, así como a su adecuación a las Convenciones Internacionales sobre la materia a las cuales han adherido o desean adherir los países.

Un campo muy importante con respecto al derecho de autor, es el Servicio Regional de Información que ofrece el Centro conjuntamente con la División de Derecho de Autor de la UNESCO. El Servicio recoge, analiza y difunde toda la información relacionada con el tema que se produce en los países de la región o fuera de ellos, de interés para América Latina y el Caribe; atiende consultas sobre casos específicos presentados por los Gobiernos o por empresas privadas; promueve en forma permanente la capacitación y la información sobre las incidencias que las nuevas tecnologías traen sobre la protección del Derecho de Autor.

#### E. Las bibliotecas públicas y escolares

Consideradas estas como uno de los principales instrumentos de creación del hábito de la lectura y del estímulo a la difusión del libro, el CERLAL da especial atención a la capacitación del personal para este tipo de bibliotecas y colabora con los gobiernos de la región en el mejoramiento de sus programas para el desarrollo de los servicios bibliotecarios, públicos y escolares. También propicia la capacitación y mejoramiento técnico del personal no profesional y profesional de este sector y el intercambio de las experiencias que en este campo están realizando todos los países de la región.

## F. Campañas de Promoción de Lectura

Para complementar los esfuerzos de los gobiernos y de los organismos internacionales encaminados a promover la creación y el mantenimiento del hábito de la lectura, el CER LAL promueve y apoya campañas nacionales de lectura de acuerdo con las condiciones locales, procurando la participación de : Autores, ilustradores, traductores; promoviendo la creación de premios para estas actividades; propiciando su visita a aulas de clase y foros comunales o su presentación a través de los medios de comunicación masiva; promoviendo para ello seminarios y debates públicos. También de editores, libreros y distribuidores, a través del apoyo a la organización y la participación en ferias nacionales y regionales del libro, de la librería escolar y de la biblioteca-librería; de cursos y seminarios de capacitación, la realización de talleres sobre hábitos, intereses y necesidades de lectura por parte de las comunidades.

En fin, de las comunidades, a través de sus distintas organizaciones tales como la escuela, las bibliotecas, las parroquias, etc., promoviendo las horas del cuento, las horas nocturnas de lectura; las reuniones comunitarias de la lectura, los clubes y grupos de lectura; el intercambio, divulgación y publicación de libros y materiales; el conocimiento de las técnicas elementales de conservación y reparación; las fuentes de selección de libros para sus lecturas recreativas, informativas o de consulta y promoviendo seminarios para la enseñanza de la lectura en la misma comunidad, etc.

Las acciones institucionales de las campañas se orientan a los docentes, los bibliotecarios y los líderes promotores culturales, quienes podrían cumplir un papel de estimula-

dores del hábito de la lectura y a la vez que son destinatarios, participan como elemento multiplicador en las campañas. En resumen, el CERALAL se propone vincular al propósito común de estimular el hábito de la lectura, a todas las personas y organismos públicos o privados que tengan alguna relación directa o indirecta con el libro y la lectura.

#### G. Publicaciones

Además del material didáctico que se prepara para apoyar los distintos cursos, seminarios y reuniones realizados por el CERALAL y la UNESCO, o para proveer el material de apoyo, como es el caso de los cursos audiovisuales, el CERALAL tiene una serie de publicaciones periódicas, tales como la revista CERALAL Noticias sobre el Libro que con el Boletín Bibliográfico circula trimestralmente; La Gufa de Cursos y Becas sobre el Libro, la serie Monografías con estudios sobre los distintos aspectos relacionados con la producción y difusión del libro en los países de la Región y la colección Documentos que recoge los resultados, las conclusiones, recomendaciones y ponencias de los distintos seminarios organizados por el Centro.

En términos generales la actividad del CERALAL pretende cubrir los aspectos que interesan al autor, al diseñador e ilustrador, al editor, al impresor, al distribuidor, al librero, al bibliotecario, al docente, al lector y al gobierno de cada país como elementos que participan en las diferentes etapas de creación, promoción, difusión y uso del libro.

H. **Servicio Regional de Información sobre el Libro en América Latina y el Caribe**

Para el adecuado cumplimiento de sus objetivos, el CERLAL ha organizado un servicio regional de información sobre el libro, la lectura y el derecho de autor, que tiene como centro de operaciones su biblioteca y realiza las siguientes funciones :

- a. **Compilar información estadística sobre la producción, traducción, adaptación y comercialización del libro en los países de América Latina y el Caribe en conjunto.**
- b. **Editar directorios geográficos y temáticos de las empresas dedicadas a la producción y comercialización del libro, así como de las compañías proveedoras de equipos y materias primas para la industria editorial y gráfica.**
- c. **Compilar y editar en forma periódica la bibliografía corriente de libros, de América Latina y el Caribe.**
- d. **Mantener un registro actualizado sobre la legislación vigente relativa a los derechos de autor y a las políticas gubernamentales para el fomento de la producción y libre circulación del libro.**
- e. **Identificar y difundir información sobre cursos, seminarios e investigaciones en proceso sobre el libro y la lectura en América Latina y el Caribe; así como sobre los programas, sistemas o redes de bibliotecas públicas y escolares existentes en la región.**

## **Cómo participar en los programas del CERALAL**

**El CERALAL invita a los gobiernos y a las organizaciones profesionales vinculadas a la producción y distribución del libro a que formulen sus peticiones de asistencia técnica, dentro de las líneas de programación bianual que difunde el Centro, a través de sus propias publicaciones y de los miembros del Comité y del Consejo. Estas solicitudes deben ser presentadas en la sede del CERALAL a más tardar el 30 de noviembre del año inmediatamente anterior al de la realización de la actividad propuesta.**

**Tales peticiones pueden referirse a cursos, seminarios, asesorías de especialistas para la formulación de políticas del libro, subvenciones para realización o participación en ferias internacionales del libro organizadas en países de América Latina y el Caribe,.**

**Estas solicitudes son estudiadas por la Dirección del Centro y sometidas a consideración del Comité Ejecutivo, organismos que decide el programa y presupuesto anual dentro de los objetivos aprobados previamente por el Consejo del CERALAL.**